



Salinas Pliego eleva el tono contra el Poder Judicial, en plena pugna con el Gobierno por el cobro de 35.000 millones de pesos en impuestos

En vísperas de que el Máximo Tribunal discuta el caso, la ministra Loretta Ortiz dio a conocer que la empresa la buscó para llegar a un arreglo sobre otro crédito fiscal. La firma rechaza los señalamientos

**KARINA SUÁREZ**

México - 25 SEP 2024 - 08:00CEST

Foto de Ricardo Pliego presidente de Grupo Salinas, antes de renunciar. Anuncio de renuncia de Ricardo Pliego al Poder Judicial. México, 25 de septiembre de 2024. ANTONIO CASTELLANO / AP

El pleito entre el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador y el tercer hombre más rico de México, [Ricardo Salinas Pliego](#), por el cobro de 35.000 millones de pesos en impuestos, ha escalado de tono rumbo a su discusión en el Pleno de la Suprema Corte. El empresario ha dado a conocer esta semana que el Máximo Tribunal ha aceptado sus recursos sobre dos créditos fiscales de 2008 y 2013 por su empresa Elektra, ante “evidentes vicios de inconstitucionalidad”, indicó esta semana la firma. Sin embargo, lo que suponía un paso a la conclusión de este pleito ha dado un viraje inesperado luego de que este martes se dieran a conocer las declaraciones de la ministra de la Suprema Corte, Loretta Ortiz, sobre un supuesto acercamiento del corporativo para intentar esquivar el cobro de otro adeudo fiscal. A golpe de tuit, el empresario no ha tardado en negar los dichos de la ministra la tarde de este martes. “Tras la reforma judicial, la ministra Loretta Ortiz ha dejado de ser juzgadora para convertirse en una política más. De manera falaz, Loretta Ortiz fabricó en palabras una inexistente propuesta de ‘un grupo’ en busca de beneficios”, señaló Grupo Salinas a través de un comunicado.

[Salinas Pliego eleva el tono contra el Poder Judicial, en plena pugna con el Gobierno por el cobro de 35.000 millones de pesos en impuestos | Economía | EL PAÍS México \(elpais.com\)](#)